

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2022

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental
para la Bogotá del Siglo XXI

Localidad de
LOS
MÁRTIRES

CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL _____	3
2.	INTRODUCCIÓN _____	4
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL _____	5
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022 _____	17
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL _____	21
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____	28
6.	PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____	32
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES _____	34
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____	40
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022 _____	41



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

El año 2022 fue un año de importantes retos para nuestra Localidad de Los Mártires, relacionados con aportar al restablecimiento y mejora de las condiciones de vida de la comunidad con ocasión de las consecuencias del COVID -19. Para la administración local fue clave apostarle a la reactivación de la economía de la población habitante y flotante de la localidad, así como a la atención de la población más vulnerable aportando en la garantía de los derechos básicos como la alimentación, seguridad, derecho a un ambiente sano, entre otros.

Somos conscientes de las necesidades de la comunidad local, por lo que resaltamos la importancia de trabajar en equipo con nuestros ciudadanos para atender sus necesidades, en el marco de las competencias que le asisten a la Alcaldía Local, promoviendo igualmente la mejora de los procesos y procedimientos para la atención a la población de Los Mártires. Trabajamos con los diferentes grupos sociales, etarios, culturales, juveniles, estudiantiles, de mujeres, comunidad LGBTI, empresarios, emprendedores y demás grupos poblacionales de la localidad que demandaron atención y apoyo para su desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad. Es innegable la gran responsabilidad que tengo con la localidad de Los Mártires en el ejercicio de mi trabajo como servidor público, cualidades que he tenido claras y que han estado presentes desde mi primer día como Alcalde Local.

Es importante resaltar el avance significativo en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Local para el año 2022, lo cual no hubiese sido posible sin la articulación constante entre la administración local y los diferentes grupos poblacionales y comunidades de Los Mártires. Trabajar en conjunto nos ha permitido avanzar en el cumplimiento de los programas y proyectos locales que han sido trazados para mejorar las condiciones de vida de la localidad, contribuyendo a un mejor futuro para las generaciones actuales y futuras.

Es cierto que la vigencia 2022 nos dejó aspectos positivos en términos de avances en la gestión. Sin embargo, quedaron acciones pendientes por sacar adelante en la vigencia 2023, los cuales serán gestionados con un transparente y óptimo uso de los recursos públicos y con la articulación de diferentes actores públicos y privados en acciones sinérgicas que contribuyan al enriquecimiento de la localidad, bajo criterios de equidad, transparencia y cercanía con la comunidad. A continuación, en el cuerpo del presente documento, se describen los principales logros de la administración local de los Mártires, para la vigencia 2022, información que esperamos contribuya y motive acciones de participación ciudadana, transparencia y generación de confianza.

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN

Alcalde Local de Los Mártires



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe de rendición de cuentas se presenta ante la ciudadanía para evidenciar toda la actividad realizada en torno a la ejecución del Plan de Desarrollo Local 2021 – 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Los Mártires emprendedora, diversa, incluyente cuidadora, sostenible y que dignifica a sus habitantes” el cual fue adoptado mediante el Acuerdo Local No. 003 de octubre de 2020, junto con sus programas y proyectos.

Dentro de los compromisos de la Alcaldía Local de Los Mártires se encuentra el proceso de rendición de cuentas 2022, en el cual se presentan los resultados de la ejecución presupuestal y de la gestión adelantada por el Fondo de Desarrollo Local, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local (PDL).

Para orientación del lector, el presente documento de rendición de cuentas aborda la presentación de resultados de la gestión en la vigencia 2022, mediante las siguientes secciones: mensaje del Alcalde Local; introducción, balance general de PDL y el cumplimiento de cada una de sus metas; análisis de la ejecución presupuestal; principales logros y resultados obtenidos en el PDL; territorialización de la inversión; resultados de los Presupuestos Participativos; avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS); dificultades y soluciones propuestas

Como se verá en los resultados detallados a continuación, la gestión que adelantó la Alcaldía Local de Los Mártires, en su segundo año del cuatrienio, reflejó una mayor apropiación de recursos para las líneas de inversión de Infraestructura, Sistema Bogotá Solidaria y Desarrollo Social y Cultural. En términos de metas, de 66 metas previstas en el PDL, treinta (30) metas se encuentran con un avance medio y nueve (9) metas en avance muy alto, lo cual se traduce en un reto importante para las vigencias 2023-2024, ya que implica un proceso de articulación con actores locales para culminar la correcta ejecución del PDL.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

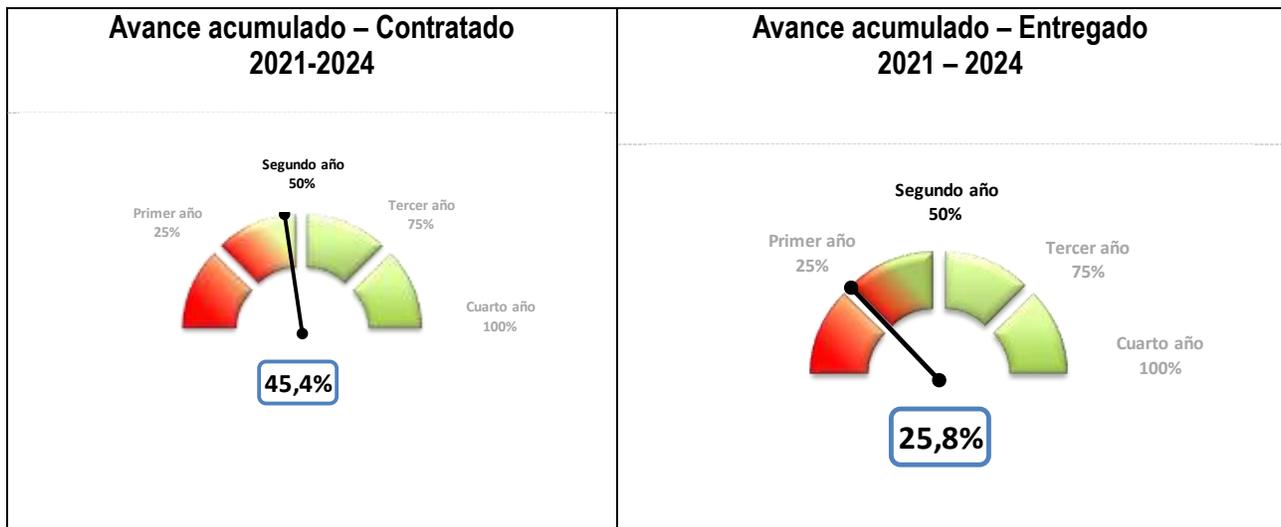
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Los Mártires a 31 de diciembre de 2022 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 45,4%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 25,8%, lo que indica que el 56,8% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

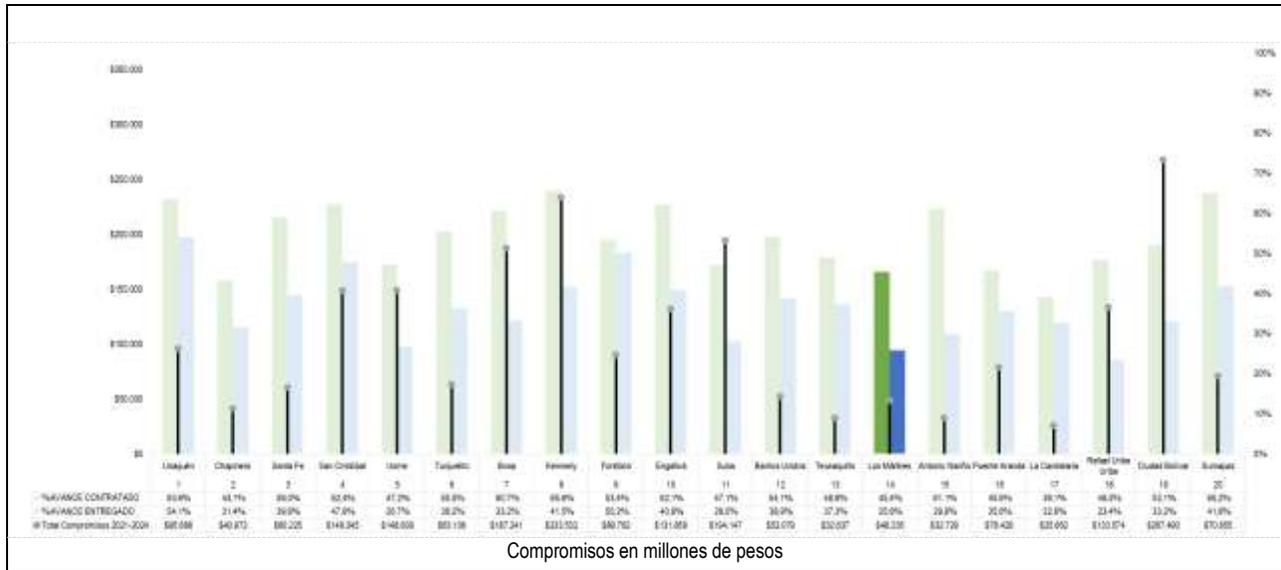
² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2022, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 54%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Los Mártires ocupa el decimoctavo lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 36,4%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

3.2 AVANCE POR PROPÓSITOS DEL PDL

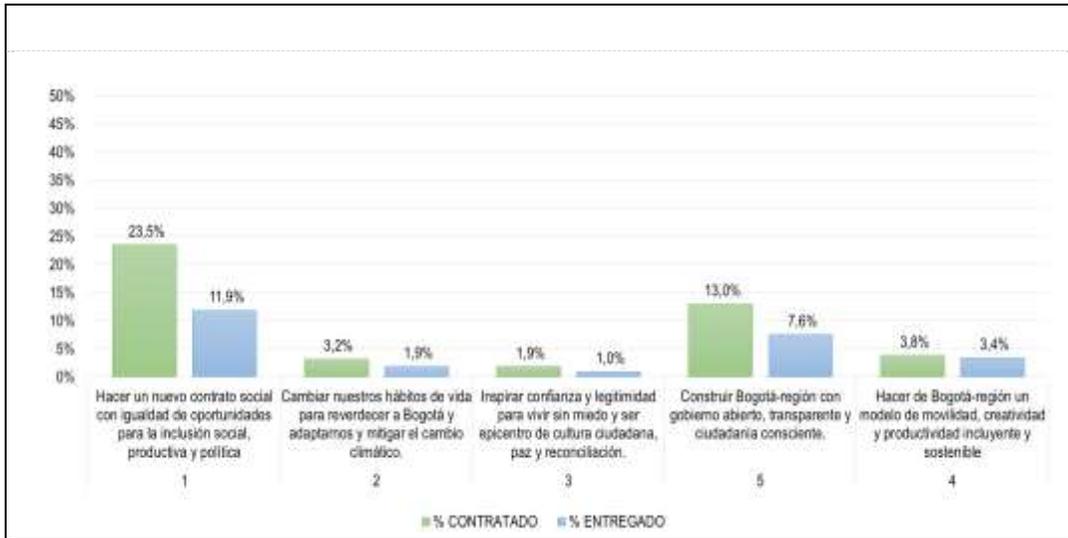
En lo que respecta al avance por propósitos del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el propósito *Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades* (23,5%); en segundo lugar, está el propósito *Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente* (13%) y en tercer lugar, *Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible* (3,8%). El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al propósito *Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política* (11,9%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 3. Avance por propósito.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

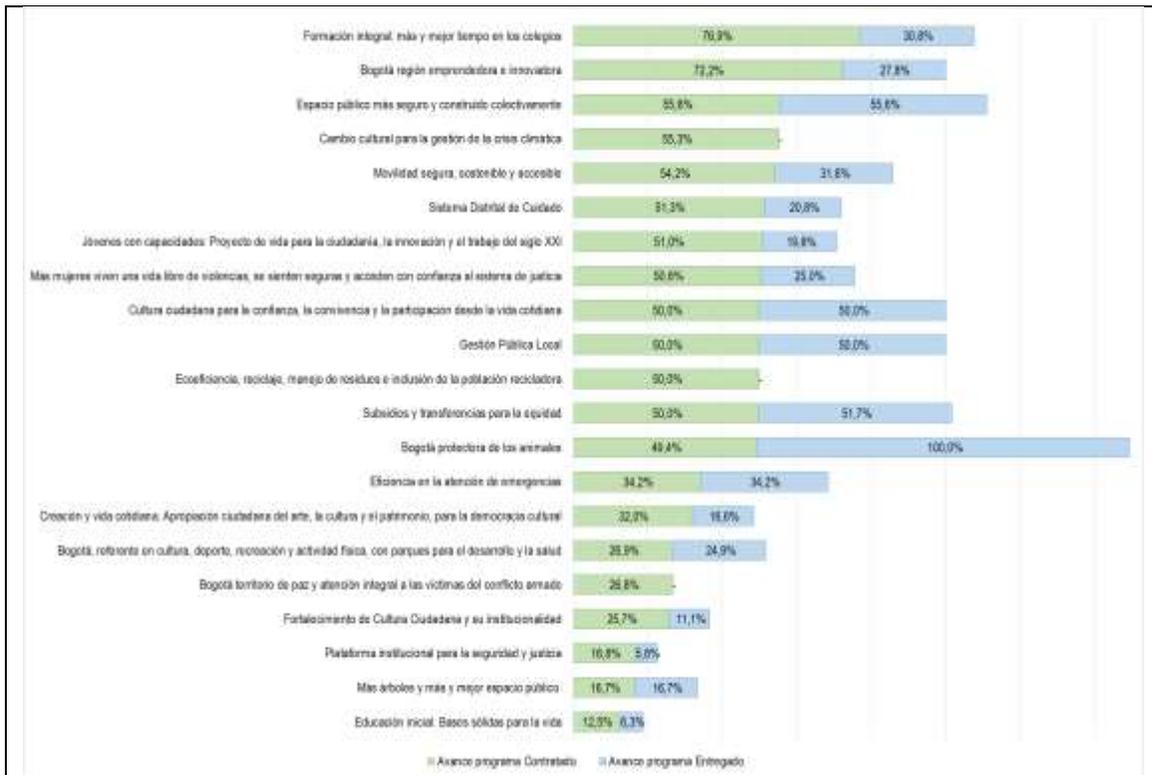
Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Los Mártires cuenta con 21 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa *Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios* (76,9%), *Bogotá región emprendedora e innovadora* (72,2%) y *Espacio público más seguro y construido colectivamente* (55,6%).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del PDL, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Para la localidad de Los Mártires, existe un total de 66 metas en el PDL, de las cuales 25 presentan un nivel de avance bajo, 30 un nivel medio, 2 un nivel alto y 9 un nivel muy alto.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2022

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2022, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2022 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Los Mártires, en 2022 se programaron 45 metas proyecto, de las cuales una (2,2%) presentó avance inferior al 50% (25%) y 2 metas (4,4%) no presentaron avance. Por otro lado, una meta ejecutó recursos sin estar programada. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2022 por cada propósito:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
2068	Atender 4000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	547,0	4.000,0	● 731,3%	\$1.737
2068	Beneficiar 4.800 personas mayores con apoyo económico tipo C.	1.200,0	1.200,0	● 100,0%	\$2.160
2043	Beneficiar 240 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	60,0	47,0	● 78,3%	\$158
2043	Vincular 240 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	68,0	60,0	● 88,2%	\$118
2060	Apoyar 140 MiPymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o productiva	36,0	36,0	● 100,0%	\$381
2060	Apoyar 170 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos	48,0	48,0	● 100,0%	\$484
2060	Apoyar 80 MiPymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles	20,0	20,0	● 100,0%	\$194
2060	Apoyar 95 MiPymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que	24,0	24,0	● 100,0%	\$563
2065	Dotar 8 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	5,0	7,0	● 140,0%	\$393
2077	Vincular 400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	124,0	124,0	● 100,0%	\$183
2065	Vincular 600 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud	150,0	150,0	● 100,0%	\$420
2065	Vincular 800 Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	205,0	205,0	● 100,0%	\$211
2077	Orientar, formar o sensibilizar 1000 Personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	306,0	306,0	● 100,0%	\$410
2047	Implementar 8 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	2,0	2,0	● 100,0%	\$548
2052	Dotar 13 Sedes educativas urbanas	6,0	6,0	● 100,0%	\$502
2056	Beneficiar 340 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	87,0	87,0	● 100,0%	\$144
2056	Beneficiar 80 personas con apoyo para la educación superior	20,0	17,0	● 85,0%	\$1.213
2075	Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	512,0	512,0	● 100,0%	\$295
2070	Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación.	1,0	0,3	● 25,0%	\$529
2070	Otorgar 16 Estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	4,0	4,0	● 100,0%	\$140
2070	Realizar 15 eventos de promoción de actividades culturales	5,0	5,0	● 100,0%	\$415
2093	Realizar 8 acciones de fomento para la agricultura urbana	3,0	3,0	● 100,0%	\$243
2093	Realizar 8 proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	2,0	4,0	● 200,0%	\$324

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
2086	Implementar 12 PROCEDAS	3,0	3,0	100,0%	\$205
2086	Intervenir 100 m2 de muros y techos verdes	100,0	100,0	100,0%	\$111
2086	Intervenir 800 m2 de jardinería y coberturas verdes	420,0	423,0	100,7%	\$121
2085	Atender 2.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	488,0	488,0	100,0%	\$244
2084	Capacitar 800 Personas en separación en la fuente y reciclaje	200,0	200,0	100,0%	\$286

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
2042	Vincular 250 Personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	67,0	67,0	100,0%	\$186
2089	Capacitar 800 Personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las	204,0	204,0	100,0%	\$238
2089	Vincular 1500 Personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	385,0	385,0	100,0%	\$356
2083	Implementar 28 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de	7,0	7,0	100,0%	\$194
2080	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores	2,0	2,0	100,0%	\$295
2080	Realizar 8 Acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	3,0	3,0	100,0%	\$179
2098	Suministrar 1 dotación de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	-	1,0	N/A	\$150
2098	Suministrar 1 dotación logística a organismos de seguridad.	1,0	1,0	100,0%	\$100
2098	Suministrar 2 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	1,0	-	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
2097	Intervenir 1 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	0,3	0,3	100,0%	\$4.627
2097	Intervenir 1200 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	300,0	300,0	100,0%	\$521
2097	Intervenir 900 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	300,0	300,0	100,0%	\$495

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
2096	Capacitar 500 Personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	83,0	-	● -	\$40
2096	Fortalecer 60 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	6,0	6,0	● 100,0%	\$186
2096	Intervenir 7 Sedes de salones comunales	4,0	4,0	● 100,0%	\$261
2099	Realizar 1 Rendición de cuentas anual.	1,0	1,0	● 100,0%	\$10
2099	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	● 100,0%	\$424
2099	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	● 100,0%	\$2.641

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LÍNEA DE INVERSIÓN

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.

Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada a 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
		Sedes administrativas locales construidas.	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	0,3	-	27,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
3	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Constante	4.000,0	4.000,0	4.000,0	50,0%	4.000,0	4.885,0	55,5%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Suma	4.800,0	1.200,0	1.200,0	50,0%	1.200,0	1.200,0	50,0%
4	Educación superior y primera infancia (10%)	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	Suma	340,0	85,0	87,0	50,6%	48,0	-	14,1%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	80,0	20,0	17,0	46,3%	18,0	-	22,5%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Constante	8,0	2,0	2,0	12,5%	2,0	-	6,3%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	Suma	95,0	30,0	24,0	56,8%	-	-	-
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles	Suma	80,0	20,0	20,0	50,0%	-	-	-
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o productiva	Suma	140,0	40,0	36,0	54,3%	-	-	-
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados	Suma	170,0	50,0	48,0	57,6%	-	-	-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
6	Infraestructura	Centros de atención especializada dotados	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o intermedia)	Suma	1,0	0,3	0,3	50,0%	0,2	-	22,0%
		m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados	Suma	700,0	-	-	-	-	-	-
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Suma	1.200,0	300,0	300,0	50,0%	408,0	-	34,0%
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	900,0	300,0	300,0	66,7%	410,0	-	45,6%
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Suma	4,0	2,0	-	50,0%	2,0	-	50,0%
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	8,0	-	7,0	87,5%	-	-	-
		Sedes de Casas de juventud dotadas	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	-	-	-
		Sedes dotadas de salones comunales.	Suma	9,0	-	-	-	-	-	-
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	1,0	-	0,3	25,0%	-	0,1	12,0%
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	13,0	4,0	6,0	76,9%	4,0	-	30,8%
		Sedes intervenidas de salones comunales.	Suma	7,0	-	4,0	57,1%	-	-	-
Unidades Operativas de los Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros dotadas	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	-	-	-		
7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	Suma	8,0	2,0	3,0	62,5%	2,0	3,0	62,5%
		Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad	Suma	4,0	-	-	-	-	-	-
		Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	Suma	4,0	2,0	2,0	100,0%	2,0	2,0	100,0%
		Beneficiarios de las estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	Suma	50,0	-	-	-	-	-	-
		Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Dotaciones de equipos especiales de protección suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	1,0	100,0%	-	-	-
		Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	1,0	-	1,0	100,0%	-	-	-
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma	2,0	-	-	-	-	-	-
		Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	16,0	4,0	4,0	50,0%	4,0	-	25,0%
		Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio implementada a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	Suma	28,0	7,0	7,0	50,0%	7,0	7,0	50,0%
		Estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana implementada en la localidad.	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
		Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	15,0	-	5,0	33,3%	-	3,0	20,0%
Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución de	Suma	8,0	1,0	-	12,5%	8,0	-	100,0%		



Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
		conflictos en la comunidad escolar.								
		Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	800,0	200,0	205,0	50,6%	311,0	-	38,9%
		Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Suma	60,0	14,0	6,0	33,3%	14,0	-	23,3%
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Suma	500,0	-	-	-	-	-	-
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	Suma	1.000,0	184,0	306,0	49,0%	169,0	803,0	97,2%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Suma	1.500,0	375,0	385,0	50,7%	375,0	-	25,0%
		Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	8,0	4,0	4,0	100,0%	4,0	-	50,0%
		Personas beneficiadas con artículos entregados.	Suma	260,0	-	-	-	-	-	-
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Suma	250,0	-	-	-	-	-	-
		Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	Suma	800,0	200,0	204,0	50,5%	200,0	-	25,0%
		Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	Suma	250,0	-	67,0	26,8%	-	-	-
		Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	2.000,0	462,0	512,0	48,7%	900,0	-	45,0%
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres	Suma	2,0	-	-	-	-	-	-
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento	Suma	5,0	-	-	-	-	-	-
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	1,0	-	100,0%
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	800,0	-	423,0	52,9%	-	-	-
		m2 de muros y techos verdes	Suma	100,0	-	100,0	100,0%	-	-	-
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	8,0	-	3,0	37,5%	-	-	-
		Número de animales atendidos	Suma	2.000,0	500,0	488,0	49,4%	1.467,0	838,0	115,3%
		Número de árboles mantenidos	Suma	4.000,0	-	-	-	-	-	-
		Número de árboles plantados	Suma	125,0	-	-	-	-	-	-
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	12,0	3,0	3,0	50,0%	-	-	-
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	800,0	200,0	200,0	50,0%	-	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
10	Participación Ciudadana y construcción de confianza.	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
11	Condiciones de salud	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Suma	240,0	-	47,0	19,6%	-	57,0	23,8%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades alternativas de salud.	Suma	600,0	128,0	150,0	46,3%	128,0	-	21,3%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	Suma	240,0	12,0	60,0	30,0%	65,0	-	27,1%
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	Suma	400,0	58,0	124,0	45,5%	58,0	-	14,5%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2022 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2022

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$23.799	\$23.635	99,31%	\$10.093	42,41%

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$11.775	\$11.765	99,92%	\$6.226	52,88%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$986	\$968	98,12%	\$254	25,78%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1.726	\$1.698	98,33%	\$590	34,15%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$5.645	\$5.643	99,97%	\$252	4,47%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3.667	\$3.561	97,12%	\$2.770	75,56%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Los Mártires, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) *Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política* con 11.775 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2022, 11.765 millones (99,92%) y se giraron \$6.226 millones (52,88%). Seguido del propósito (4) *Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible*, con una apropiación disponible de 5.645 millones, compromisos por \$5.643 millones (99,97%) y giros por \$252 millones (4,47%). En tercer lugar, el propósito *Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente*, con una apropiación disponible de \$3.667 millones, compromisos por \$3.561 millones (97,12%) y giros por \$2.270 millones (75,56%).

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2022 son en su orden, Movilidad con \$5.643 millones que representan el 23,88% del total del presupuesto de inversión, Integración Social con \$4.700 millones (19,88%) y Gobierno con \$4.035 millones (17,07%). Estos 3 sectores concentran el 60,83% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2022	%
MOVILIDAD	\$5.643	23,88%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$4.700	19,88%
GOBIERNO	\$4.035	17,07%
EDUCACIÓN	\$2.407	10,18%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$1.703	7,21%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$1.623	6,87%
AMBIENTE	\$924	3,91%
SALUD	\$879	3,72%
MUJERES	\$805	3,41%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$444	1,88%
HÁBITAT	\$286	1,21%
GESTIÓN PÚBLICA	\$186	0,79%
TOTALES	\$23.635	100,00%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2021	%_ POAI 2021	Compromisos 2021	%_ Compromisos 2021	POAI 2022	%_ POAI 2022	Compromisos 2022	%_ Compromisos 2022
1_ Inflexible 45%	\$7.278	46,3%	\$17.872	72,7%	\$8.979	40,0%	\$8.866	37,5%
Gestión pública local	\$1.574	10,0%	\$12.406	50,4%	\$2.174	9,7%	\$2.641	11,2%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$3.254	20,7%	\$3.051	12,4%	\$3.947	17,6%	\$3.897	16,5%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$1.667	10,6%	\$1.590	6,5%	\$1.918	8,5%	\$1.905	8,1%
Inspección, vigilancia y control	\$783	5,0%	\$826	3,4%	\$940	4,2%	\$424	1,8%
2_ Presupuestos Participativos 50%	\$7.905	50,3%	\$6.364	25,9%	\$12.561	55,9%	\$13.880	58,7%
Inversiones ambientales sostenibles	\$952	6,1%	\$882	3,6%	\$1.291	5,8%	\$1.211	5,1%
Infraestructura	\$2.926	18,6%	\$2.054	8,4%	\$6.093	27,1%	\$7.328	31,0%
Desarrollo social y cultural	\$2.983	19,0%	\$2.425	9,9%	\$3.870	17,2%	\$3.719	15,7%
Desarrollo de la Economía Local	\$1.044	6,6%	\$1.003	4,1%	\$1.306	5,8%	\$1.623	6,9%
3_ Flexible 5%	\$533	3,4%	\$364	1,5%	\$917	4,1%	\$888	3,8%
Condiciones de salud	\$523	3,3%	\$358	1,5%	\$904	4,0%	\$879	3,7%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$11	0,1%	\$7	0,0%	\$13	0,1%	\$10	0,0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Los Mártires agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 10. Recursos esferas ODS

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Personas	\$6.628	26,9%	\$8.518	36,0%
2	La Paz	\$3.827	15,6%	\$4.814	20,4%
3	La Prosperidad	\$13.581	55,2%	\$9.569	40,5%
4	El Planeta	\$564	2,3%	\$734	3,1%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Fin de la pobreza	\$3.512	14,3%	\$4.289	18,1%
3	Salud y Bienestar	\$592	2,4%	\$1.016	4,3%
4	Educación de calidad	\$1.965	8,0%	\$2.407	10,2%
5	Igualdad de género	\$559	2,3%	\$805	3,4%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$1.222	5,0%	\$1.947	8,2%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$10.862	44,2%	\$5.156	21,8%
10	Reducción de las desigualdades	\$199	0,8%	\$158	0,7%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$1.298	5,3%	\$2.309	9,8%
12	Producción y consumo responsables	\$300	1,2%	\$529	2,2%
13	Acción por el Clima	\$264	1,1%	\$205	0,9%
15	Vida de ecosistemas terrestres	-	-	-	0,0%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$3.827	15,6%	\$4.814	20,4%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

A continuación, se rinde cuentas de la intervención lograda por Alcaldía Local de Los Mártires como gestión misional para la vigencia 2022, la cual se ha enfocado en aportar a la mejora en la calidad de vida de los habitantes y de la población flotante que en ella gestionan sus actividades diarias (educativas, laborales, culturales, recreativas), así como la implementación de proyectos que buscan impactar positivamente la calidad del medio ambiente.

En cuanto a los cambios socioeconómicos alcanzados en la localidad, se resaltan para cada propósito los proyectos de inversión que, directa o indirectamente, mejoraron de manera significativa las condiciones de vida, bienestar y buen vivir de los habitantes de Los Mártires.

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Componente Social

A través del *Programa Subsidios y transferencias para la equidad*, mediante la meta de Beneficiar 4.800 personas mayores con apoyo económico tipo C, para la vigencia 2022 se garantizó la entrega mensual a 1.200 adultos mayores residentes en la localidad del Apoyo Económico Tipo C. Lo anterior, mediante el Convenio Marco de asociación No 4002 del 19 de diciembre de 2011, celebrado entre los veinte (20) Fondos de Desarrollo Local, la Secretaría de Integración Social - SDIS y la Caja de Compensación Familiar - COMPENSAR. El valor del subsidio otorgado es de \$130.000 mensuales, para cada beneficiario. De manera adicional, en atención a la meta de atender 4.000 hogares con apoyos que contribuyen al ingreso mínimo garantizado, el FDL logró que en la vigencia 2022, 4.885 hogares recibieran por lo menos una transferencia monetaria.

Componente Educativo

- *Programa Educación Inicial: Bases sólidas para la vida.* Tiene como meta la implementación de 8 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Para la vigencia 2022, se priorizaron y beneficiaron las Instituciones Educativas Distritales Liceo Nacional Antonia Santos y el Colegio Técnico Menorah; estas instituciones recibirán los servicios para la implementación y ejecución de los proyectos pedagógicos de la línea desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad, de acuerdo con sus necesidades y priorizaciones.
- *Programa Formación Integral: más y mejor tiempo en los Colegios.* Promueve una meta de dotación de sedes educativas urbanas, cuyo desarrollo se encuentra en proceso de ejecución a través del contrato de dotación de seis sedes educativas de la localidad para la vigencia 2022. Los colegios que se espera dotar son: Colegio República bolivariana de Venezuela sede (B),



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Colegio Eduardo Santos, Colegio liceo nacional Antonia Santos sede (A y B), Colegio Ricaurte, Colegio Técnico Menorah.

- *Programa Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.* Promueve el cumplimiento de tres metas, dos de las cuales están encaminadas a que los jóvenes de la localidad reciban apoyo para el acceso a la educación superior y apoyo para el sostenimiento en pro de su permanencia. El cumplimiento de estas dos metas iniciales se está desarrollando a través de la firma del Convenio Interadministrativo entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires. Para la vigencia 2022, se beneficiaron 17 jóvenes con apoyo para el acceso a la educación superior y se vincularon 87 estudiantes de programas de educación superior para apoyo de sostenimiento para la permanencia. La Alcaldía Local se encuentra aunando esfuerzos con la SED para el cumplimiento y garantía de esta meta.

Componente en Salud

- Dentro del Programa Sistema Distrital de Cuidado, el FDL ha impulsado las siguientes acciones para garantizar su cumplimiento durante la vigencia 2022:
 - Contratación para la atención de 306 personas en procesos de formación de personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, meta que se alcanzó en el año 2022.
 - Firma del contrato de prestación de servicios entre la Alianza Colombiana de Instituciones Públicas de Educación Superior RED SUMMA y la Alcaldía Local de Los Mártires, para beneficiar 124 personas mediante acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA y vincular mínimo 150 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.
- Se beneficiaron 57 personas mediante la entrega de 116 dispositivos de asistencia personal.
- Con la meta de vincular personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina, se firmaron dos contratos uno con comunidad NARP y otro con comunidad indígena mediante los cuales se espera avanzar mínimo en la vinculación de 60 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina

Componente de Reactivación Económica

- En el marco del Proyecto Localidad Emprendedora y Sostenible, se han logrado caracterizar 543 unidades productivas ubicadas de la Localidad de los Mártires, potencialmente en sus avenidas principales y en especial la Avenida calle 13. Se destacan por su concentración empresarial los barrios tradicionales de Paloquemao, Lisboa, La Sabana, Ricaurte, Voto Nacional y La Estanzuela.
- Se han identificado las condiciones en las que se encuentran las unidades productivas, en cuanto a ingresos, impulso de empleo, sostenibilidad y nivel de madurez, lo anterior para tener una perspectiva sobre cómo direccionar el fortalecimiento a las mismas.
- Se han fortalecido 20 unidades productivas en cuanto a capacitaciones e inicio de precapitalización. Adicionalmente, se ha trabajado en la visibilización de la marca de producto *Hecho en Mártires*, contando con la participación de alrededor de 56 emprendedores y/o



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



unidades productivas, con la comercialización de sus productos, logrando ventas de aproximadamente, \$ 4 millones de pesos en una jornada.

- Con respecto a impulso al trabajo, se han realizado puntos estratégicos de empleabilidad, en donde se han registrado 215 personas de la localidad potenciales a ser beneficiadas con un empleo.

Componente Mujer y género

Mediante el contrato 176 de 2022 se espera vincular 385 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer y 204 personas en construcción de ciudadanía. Asimismo, mediante el contrato 162 de 2022 se implementara la estrategia del cuidado en la localidad, vinculando a 205 cuidadoras.

Componente en Cultura recreación y deporte

- Programa *Bogotá referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud*. Involucra el cumplimiento de metas que buscan promover en la población de Los Mártires, las actividades recreo-deportivas como mecanismo de prevención de enfermedades físicas y mentales. El FDL adelantó el proceso de contratación para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo deportivos y juegos, mediante el cual beneficiará 512 personas.
- El programa *Creación y vida cotidiana: apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural*. El FDL adelantó las respectivas actividades relacionadas con el sector artístico y cultural, mediante la ejecución del Convenio Interadministrativo, suscrito con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño. A través de este convenio, se logró vincular y ejecutar 4 proyectos del sector cultural y creativo, dentro de los cuales destacaron la iniciativas de fortalecimiento a la comunidad negra-afro y sus organizaciones culturales en la localidad, la realización del segundo encuentro de pueblos indígenas de Los Mártires, la ejecución de la iniciativa de concertación étnica “Tejiendo identidad a través del arte y la cultura indígena: en niños, niñas, adolescentes y jóvenes” y también de la iniciativa priorizada por votación “Nodos y Redes Mártires para las artes y la cultura”. También se pueden destacar los siguientes logros, alcanzados con la ejecución del citado convenio:
 - Visibilidad de los pueblos indígenas, a través del arte y la cultura, minimizando imaginarios en relación a su cosmovisión.
 - Participación de líderes, sabedores, mayores y mayores en la transmisión de los conocimientos y experiencias.
 - Articulación intersectorial con IDPAC y Subred Centro Oriente, quienes apoyaron la iniciativa con acciones como el “Pacto contra el racismo y la discriminación racial”.
 - Vinculación de los agentes artísticos y culturales de la localidad.
- Durante el segundo semestre se ejecutaron el 100% de las actividades y desembolsos a cada uno de los incentivos y se emitieron los certificados de participación al programa Es Cultura Local 2.0 a solicitud de los constructores locales y quedaron comprometidos los recursos de la vigencia 2022 para realizar 4 proyectos adicionales en el 2023.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Adicionalmente, dentro del desarrollo de actividades artísticas y culturales, se entregaron 4 estímulos vinculados dentro del Componente B “Beca es cultura local”, lo que propendió por incentivar, potenciar y dinamizar la producción de eventos de pequeño y mediano formato desde la integración de los sectores artísticos, culturales y creativos. Así mismo, se pudo apalancar aquellos modelos de producción creativos e innovadores, que rompieron los estándares tradicionales y quedaron comprometidos los recursos de la vigencia 2022 para otorgar 4 estímulos adicionales en el 2023 mediante convenio con Cultura, el cual ya adelantó la fase de convocatoria y formación de los agentes culturales interesados.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Componente Medio Ambiente

- Programa *Cambio cultural para la gestión de la crisis climática*. Se contrató la implementación de tres (3) PROCEDAS, la realización de tres (3) acciones de fomento para la agricultura urbana, la intervención de cien (100) metros cuadrados de muros y techos verdes y finalmente para la meta de jardinería y coberturas verdes, se contrató la intervención de 423 metros cuadrados de jardinería.
- En temas de educación ambiental y en cumplimiento de la Meta PDL sobre territorio eficiente en el manejo y disposición de residuos, se suscribió en el mes de diciembre un contrato que garantizará la formación de 200 personas en recolección en la fuente y reciclaje.
- Para el tema de cuidado y protección de animales en el territorio, se atendieron animales en las siguientes modalidades: 112 atenciones de urgencias, 1472 animales atendidos en brigadas médicas y 718 esterilizaciones.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Componente Mujer y género

Programa Más mujeres viven una vida libre de violencias, ejercen su ciudadanía, participan, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia y el desarrollo. Se busca gestionar acciones para el desarrollo de capacidades de las mujeres en el ámbito local y prevenir toda forma de violencia contra ellas, a través de la promoción de nuevos liderazgos y del reconocimiento de las violencias y fortalecimiento de redes. En la vigencia 2022, se contrató la vinculación de 1500 Personas y para temas relacionados con capacitación de personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derecho de las mujeres se contrató la capacitación de 800 personas, contratos en los cuales se vincularán a la mayor cantidad de mujeres como beneficiarias directas e indirectas del proyecto.

Componente Espacio Público

En lo relacionado con acuerdos ciudadanos, se realizaron los siguientes pactos con comunidad que desarrolla su actividad en el espacio público en procura de una mayor organización:

- Acuerdo Carrilera Recuperación, Mantenimiento “Vía Férrea-Carrilera” (Calle 22 entre carrera 18 a la 24).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Acuerdo de Autorregulación el Uso del Espacio Público y Convivencia de “El Listón” Carrera 20 entre calles 14 y 16”
- Acuerdo Paloquemao (Bahía y separador Calle 19 entre Carrera 22 a la 27).
- Seguimiento - Acuerdo Plaza España (entre Carreras 18 y 19 con Calles 10 y 11)
- Actividades por componente programas del IDRD

Componente de Seguridad

- *Programa Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana.* Tiene como objeto la mitigación de los factores de riesgo de hechos delictivos o conductas contrarias a la convivencia en espacios públicos, aglomeraciones, movilizaciones, eventos comunitarios y otros. En la vigencia 2022, se adelantaron gestiones encaminadas a la generación de entornos seguros y prevención de violencia y conflictos, con el fin de promover una cultura de paz y convivencia, enmarcados en las siguientes estrategias:
 - Desarrollar dentro de la localidad la Estrategia de Seguridad Ciudadana teniendo en cuenta los cinco elementos que la componen:
 - La ciudadanía
 - Los Empresarios
 - La Gobernanza Local
 - El Sector Justicia (policía, fiscalía, jueces y cárceles)
 - La Academia (colegios y universidades)
 - Priorizar en la recuperación y sostenimiento de Entornos Escolares a nivel de seguridad en conjunto de la presencialidad de la comunidad educativa.
 - Reducción significativa de la cifra negra atendiendo de primera mano las denuncias digitales en medio de comunicación tradicionales y digitales fortaleciendo la interacción con el ciudadano en escenario actual de la localidad de Los Mártires.
 - Embellecimiento y apropiación de los nominados puntos críticos en Bogotá, por medio de la articulación interinstitucional.
 - Creación banco elementos hurtados o perdidos de la localidad de Mártires.
 - Promover una adecuada estrategia electoral para la localidad.
 - Realizar operativos enfocados al plan navidad para traer seguridad a los ciudadanos de la localidad.
- *Programa Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado,* en el año 2022 se suscribió un contrato de prestación de servicios mediante el cual se espera alcanzar las siguientes metas:
 - Vincular mínimo ochenta y tres (83) personas beneficiarias de la localidad a los procesos de construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.
 - Mínimo nueve (9) sesiones de capacitación y talleres, en la iniciativa “Formación para la reconciliación, la memoria colectiva y la construcción de una cultura de paz” y cuatro (4) sesiones en la iniciativa “Media vida + Media vida = Una vida”, abordando cada uno de los temas relacionados en los estudios previos y el presente anexo técnico.
 - Mínimo un (1) evento de inauguración y/o apertura, y uno (1) de cierre del proyecto. Estarán presentes las personas pertenecientes a las dos iniciativas como participantes.



- Mínimo tres (3) muestras artísticas, entre las dos iniciativas del proyecto, realizadas como resultado del cierre y clausura del proceso. Una de ellas que se entiende definida mediante el desarrollo de la metodología del teatro del oprimido, para la iniciativa de “media vida + media vida= una vida”, las otras dos (2) muestras serán presentadas conforme avance la ejecución del proyecto.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Componente Movilidad

- *Programa Movilidad segura, sostenible y accesible.* En la vigencia 2022 se publicaron tres (3) procesos de intervenciones de malla vial, ciclo- infraestructura y espacio público, siendo el primero un contrato de obra para el mejoramiento de las categorías mencionadas, teniendo como norte el cumplimiento de las siguientes metas:
 - Para la intervención de malla vial se tiene como meta la intervención de 0,25 Km-carril en la localidad
 - Para la intervención de espacio público se contrató una magnitud a intervenir de 300 metros cuadrados y,
 - Para la construcción y/o conservación de ciclo-infraestructura se estableció una meta de 300 metros lineales para la vigencia 2022.
- Como segundo contrato de intervención de malla vial se publicó un proceso para realizar los estudios y diseños de la malla vial de la localidad, con un presupuesto de \$877.120.339 para el contrato principal de consultoría y de \$95.588.000 para el contrato de interventoría, ambos adjudicados al 31 de diciembre de 2022
- Como tercer proceso, se realizó por medio de acuerdo macro de ferretería para el mantenimiento y conservación del espacio público a través del programa “Juntos cuidamos Bogotá” con un presupuesto de \$28.000.000.

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Componente Social

- *Programa Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.* Para el año 2022, se adicionó y prorrogó el convenio interadministrativo 005 de 2021 con el propósito de incluir 6 iniciativas ciudadanas adicionales que fueran propuestas por diferentes organizaciones sociales de la localidad, con el ánimo de fortalecerlas de acuerdo con los criterios del sector IDPAC.
- *Programa Gestión pública local.* Durante la vigencia 2022 se adelantaron las siguiente acciones enfocadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local:
 - Medición de avance acumulado en cumplimiento de metas PDL: La Alcaldía Local alcanzó un avance acumulado contratado del 45,4 %.
 - Giros acumulados de obligaciones por pagar de la vigencia 2021: La Alcaldía Local de Los Mártires realizó el giro de \$3.670.602.788 del presupuesto comprometido constituido como



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



obligaciones por pagar de la vigencia 2021, lo que representa una ejecución del 56,84 % para el periodo.

- Porcentaje de giros acumulados de obligaciones por pagar de la vigencia 2020 y anteriores: La Alcaldía Local de Los Mártires realizó el giro de \$1.116.578.139 del presupuesto comprometido constituido como obligaciones por pagar de la vigencia 2020 y anteriores, lo que representa un nivel de ejecución del 67,39 %.

Componente de Inspección, vigilancia y control

- Se realizaron 13.688 impulsos procesales sobre las actuaciones de policía que se encuentran a cargo de las inspecciones de policía.
- Se profirieron 2706 fallos de fondo en primera instancia sobre las actuaciones de policía que se encuentran a cargo de las inspecciones de policía.
- La alcaldía local terminó 34 actuaciones administrativas activas y 43 actuaciones administrativas en primera instancia.
- Se realizaron 86 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público
- Se realizaron 481 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica.

Componente Participación

- El ejercicio de participación ciudadana en función de la rendición de cuentas de la vigencia 2021, estuvo enmarcado por el desarrollo de cinco diálogos ciudadanos y una audiencia pública de rendición de cuentas. La administración local garantizó a través de este ejercicio de participación los espacios y los accesos tecnológicos con el fin de acercar a los ciudadanos al dicho ejercicio. Lo anterior se llevó a cabo en el Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero el día 14 de mayo de 2022.
- *Programa gestión pública efectiva.* Para el año 2022, se gestionó una modificación al convenio interadministrativo No. 134 de 2016, en lo relacionado con la finalización y puesta en funcionamiento que se requiere para la actualización de las redes húmedas (acueducto y alcantarillado) así como del estado de la malla vial de la vía de acceso a la edificación, por lo que se realizó una modificación del convenio para permitir el aporte de \$3.279.098.814, los cuales se encuentran en el patrimonio matriz Voto Nacional, los mismos provienen de una transferencia de inversión ordinaria realizada desde la administración Central, para así garantizar el apalancamiento económico necesario para la terminación de la obra.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

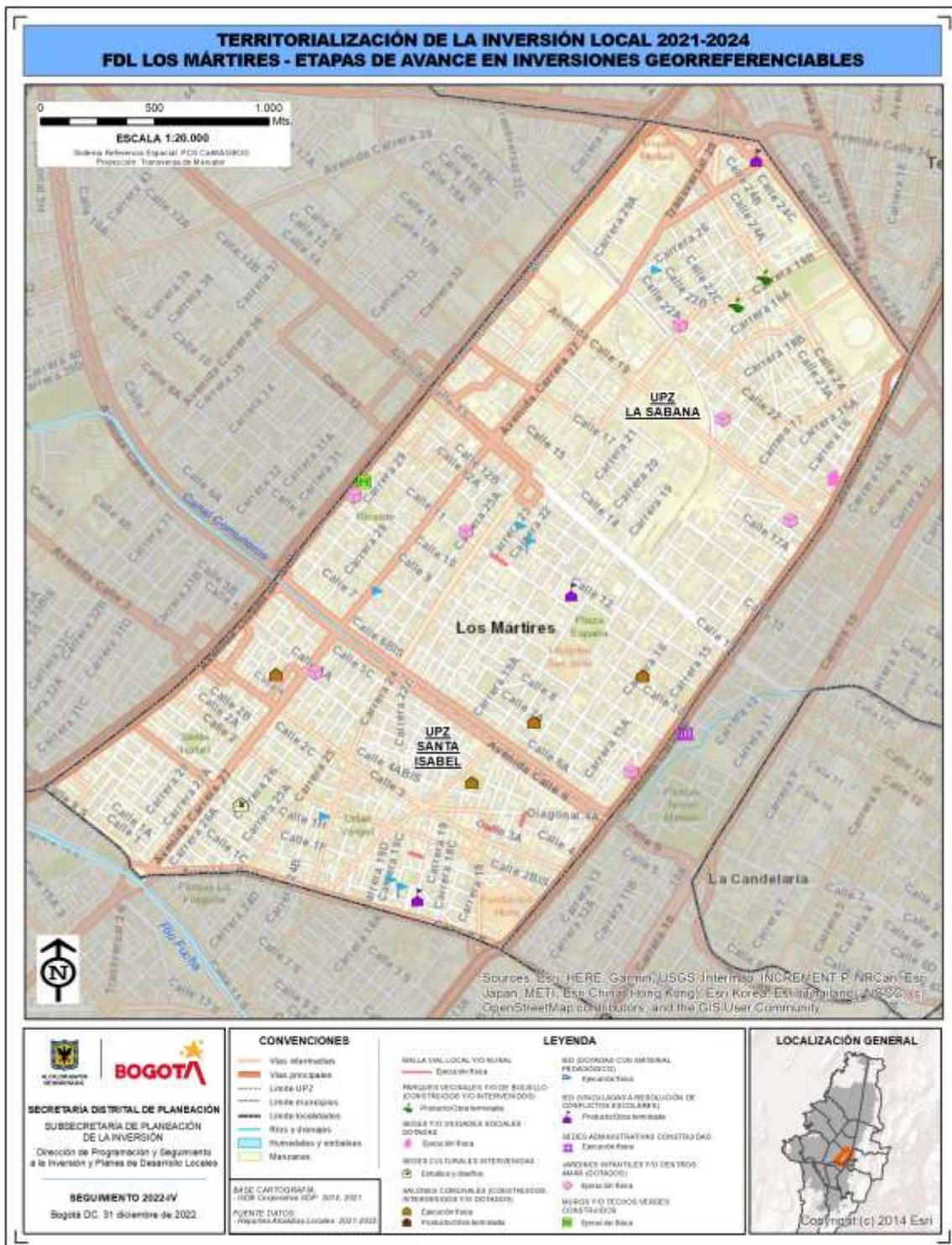
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2022, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2022.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.





Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Educación³

Tabla No. 9. Territorialización educación

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2052	IED (Dotación pedagógica)	COLEGIO EDUARDO SANTOS, SEDE A	Cra. 19b Bis #1C-55	Ejecución física	NO	N/A
2052	IED (Dotación pedagógica)	COLEGIO REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CDB	CALLE 22A NO. 25	Ejecución física	NO	N/A
2052	IED (Dotación pedagógica)	COLEGIO EDUARDO SANTOS, SEDE B	KR 24 1H 19	Ejecución física	NO	N/A
2052	IED (Dotación pedagógica)	COLEGIO NACIONAL ANTONIA SANTOS CDA	CRA 22 NO. 12-49	Ejecución física	NO	N/A
2052	IED (Dotación pedagógica)	COLEGIO NACIONAL ANTONIA SANTOS, SEDE B	CL 12 21 14	Ejecución física	NO	N/A
2052	IED (Dotación pedagógica)	COLEGIO RICAURTE CDA	CRA 27 NO. 7-48	Ejecución física	NO	N/A
2052	IED (Dotación pedagógica)	COLEGIO TÉCNICO MENORAH	CRA 19 A NO. 1C-64	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

Seguridad⁴

Tabla No. 10. Territorialización seguridad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2098	IED resolución de conflictos escolares	COLEGIO EDUARDO SANTOS CDA	Cra. 19B Bis #1C-55	Producto/Obra terminada	SI	MA079
2098	IED resolución de conflictos escolares	COLEGIO RICAURTE	CRA 27 NO. 7-48	Producto/Obra terminada	SI	MA079
2098	IED resolución de conflictos escolares	COLEGIO TÉCNICO MENERAH	CRA 19 A NO. 1C-64	Producto/Obra terminada	SI	MA079
2098	IED resolución de conflictos escolares	AGUSTIN NIETO CABALLERO	CRA 19 NO. 11-17	Producto/Obra terminada	SI	MA079
2098	IED resolución de conflictos escolares	COLEGIO REPUBLICA VENEZUELA	CALLE 22A NO. 25	Producto/Obra terminada	SI	MA079
2098	IED resolución de conflictos escolares	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS	DIAGONAL 1 NO. 19-79	Producto/Obra terminada	SI	MA079
2098	IED resolución de conflictos escolares	COLEGIO PANAMERICANO IED	CRA 27 NO. 24C-19	Producto/Obra terminada	SI	MA079
2098	IED resolución de conflictos escolares	COLEGIO ANTONIA SANTOS	CRA 22 NO. 12-49	Producto/Obra terminada	SI	MA079

Fuente: Visor territorialización MUSI 202

Integración social⁵

Tabla No. 11. Territorialización integración social

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2056	Casa de juventud dotada	Casa de la Juventud Los Mártires	CALLE 24 # 27A-31	Ejecución física	NO	N/A
2077	CAIDSG dotado	Centro CAIDGS Los Mártires	CALLE 21 # 14-16	Ejecución física	NO	N/A
2065	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín Infantil Samper Mendoza	KRA 23 # 22A-62	Ejecución física	NO	N/A
2065	Jardín infantil o Centro Amar	Casa pensamiento intercultural Payacua	KRA 25A # 11-09	Ejecución física	NO	N/A
2065	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín Infantil La Esperanza	DG 7 BIS No. 14-35	Ejecución física	NO	N/A
2065	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín Infantil Jorge Bejarano	CLL. 10 No. 29-47	Ejecución física	NO	N/A
2065	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín Infantil Nuevos Pasos	CLL 5A # 26A-17	Ejecución física	NO	N/A
2065	Jardín infantil o Centro Amar	Centro Amar I	CLL 20 # 18A-51	Ejecución física	NO	N/A
2065	Jardín infantil o Centro Amar	Centro Amar II	KRA 15BIS # 18-37	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 202

³ Las Instituciones Educativas Distritales seleccionados para la territorialización del sector, fueron concertadas con la Dirección Local de Educación - DILE y la Dirección de Dotaciones de la Secretaría de Educación Distrital; se espera beneficiar directamente a todos los niños y jóvenes de los colegios mencionados

⁴ La territorialización de seguridad fue concertada con los colegios en la medida que disponían de los espacios para recibir dichas sensibilizaciones y se espera beneficiar a la comunidad educativa con este tipo de acciones

⁵ La territorialización del sector integración social fue definida a partir de las necesidades manifestadas por los diferentes jardines, sin embargo se realiza la verificación de dichas necesidades y se espera que los beneficiarios directos sean los niños y niñas de la primera infancia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Ambiente⁶

Tabla No. 12. Territorialización ambiente

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2086	Muros y/o techos verdes	Colegio El Ricaurte, Sede B	Calle 10 # 29 - 64	Ejecución física	NO	N/A
2086	Jardines y/o coberturas verdes	Zona La Carrilera	Calle 22 con Carrera 27	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 202

Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 13. Territorialización cultura, recreación y deporte

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2092	Parque intervenido	PARQUE BARRIO SANTA FE	ENTRE KR 22 Y KR 22 BIS CON CL 22C Y CL 23	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2092	Parque intervenido	URB. SANTA FE III SECTOR	ENTRE KR 22 CL 24 Y DG 22C	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2070	Sede cultural intervenida	BARRIO SANTA ISABEL	CARRERA 26 # 1F - 05	Estudios y diseños	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 202

Movilidad⁷

Tabla No. 14. Territorialización movilidad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV IDU / PK_ID Puente	SEGMENTO VIAL / PUENTE	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2097	Malla vial local y/o intermedia	14000567	CL 11 entre KR 22 y KR 23	Ejecución física	NO	N/A
2097	Malla vial local y/o intermedia	14001505	CL 1G entre KR 19 A y TV 19 B	Ejecución física	NO	N/A
2097	Malla vial local y/o intermedia	14001416	CL 3 A entre KR 18 y KR 18 A	Ejecución física	NO	N/A
2097	Malla vial local y/o intermedia	14000567	CL 11 entre KR 23 y KR 24	Ejecución física	NO	N/A
2097	Malla vial local y/o intermedia	14001505	Cl 1G entre Kr 19 A y Kr 20	Ejecución física	NO	N/A
2097	Malla vial local y/o intermedia	14001416	Cl 3 entre Kr 18 y Kr 18 A	Ejecución física	NO	N/A
2097	Malla vial local y/o intermedia	14001393	Kr 17 entre Cl 4 A y Dg.4	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 202

Gobierno⁸

Tabla No. 15. Territorialización gobierno

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2041	Sede administrativa construida	Nueva Sede Administrativa FDL Los Mártires	Kra 14 entre Cl 9 y Cl 10	Ejecución física	NO	N/A
2096	Salón comunal intervenido	Salón Comunal Eduardo Santos	Cl 4A Bis 18B-30	Ejecución física	NO	N/A
2096	Salón comunal intervenido	Salón Comunal La Estanzuela	Cl 6B # 18 - 78	Ejecución física	NO	N/A
2096	Salón comunal intervenido	Salón Comunal Veraguas	Cra. 27A # 4-57	Ejecución física	NO	N/A
2096	Salón comunal intervenido	Salones Comunes Voto Nacional - UPI Librería Idipron	Cra 16 # 10- 26	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 202

⁶ Los puntos señalados en la territorialización de Ambiente, fueron seleccionados de acuerdo con el estado actual de estos puntos y el impacto que se espera generar para contar con un espacio público agradable y seguro

⁷ Para la territorialización de movilidad, los CIV son seleccionados de acuerdo con las necesidades manifestadas por la ciudadanía, teniendo en cuenta el presupuesto de la vigencia y la importancia de la vía. Se busca beneficiar no solo a la comunidad residente en determinado sector sino también a la comunidad de la ciudad que usa las vías y el espacio público para su tránsito normal

⁸ La territorialización del sector Gobierno fue definida desde la Administración anterior para el caso de la nueva sede administrativa, sin embargo se espera beneficiar no solo a los funcionarios de la entidad sino a la comunidad en general al tener una sede administrativa más amplia y que encuentren diferentes servicios en un solo punto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Para la fase II de Presupuestos Participativos 2022- 2023 se fijaron 21 metas del Plan de Desarrollo Local, priorizando 53 iniciativas para implementación a cargo de los recursos 2023. Se dispuso la priorización de 36 iniciativas por votación (articuladas a 15 metas PDL), mientras 17 iniciativas (articuladas a 6 metas PDL) fueron concertadas en mesas de abordaje diferencial (Etnias y jóvenes).

Se destaca también, el registro de más de 150 iniciativas, de las cuales fueron viabilizadas 80 iniciativas por parte de los diferentes sectores para ser priorizadas por votación.

En la etapa de priorización, se contaron con más de 20 jornadas itinerantes en las dos UPZ de la Localidad, punto fijo de votación en las instalaciones de la Alcaldía Local de Los Mártires, además de contar con la plataforma de Gobierno Abierto y Chatico.

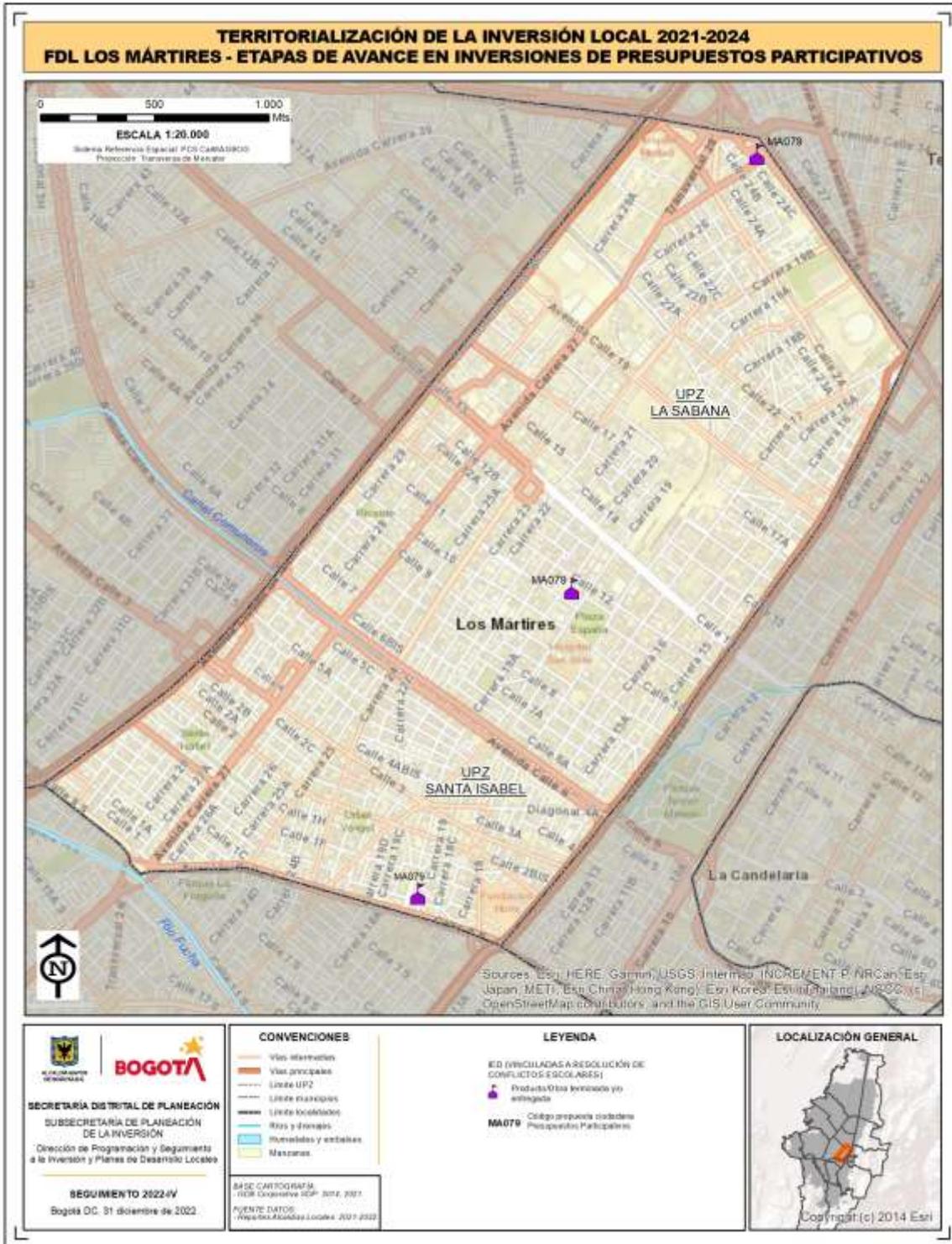
Finaliza el proceso e Presupuestos Participativos, con 26 iniciativas ganadoras. Diez (10) iniciativas que no fueron a votación, por no haber alcanzado el umbral, fueron priorizadas. En el marco de la concertación con población diferencial, se definieron siete (7) iniciativas con jóvenes y cinco (5) con grupos étnicos particularmente para la comunidad afrodescendiente y cinco (5) iniciativas por comunidad indígena.

Tabla No. 15. Resultados de votación de Presupuestos Participativos – Fase 2. Vigencia 2022.

Modalidad	Votantes	Votos
Chatico	394	757
Plataforma	13	36
Presencial	2.476	10.969
Total	2.883	11.762



Mapa No. 2. Territorialización Alcaldía Local de Los Mártires. Etapas de avance en inversiones de Presupuestos Participativos



7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Esfera Objetivos de Desarrollo Sostenible

ESFERA PERSONAS	
META	ACTIVIDADES
Atender 4000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	Garantizó la entrega mensual a 1.200 beneficiarios de manera constante con el Apoyo Económico Tipo C para adultos mayores residentes en la localidad de Los Mártires, en condición de vulnerabilidad y que no cuentan con ingresos ni reciben pensión de vejez. Lo anterior, mediante el Convenio Marco de asociación No 4002 del 19 de diciembre de 2011, celebrado entre los veinte (20) Fondos de Desarrollo Local, la Secretaría de Integración Social - SIDS y la Caja de Compensación Familiar - COMPENSAR. El valor del subsidio otorgado es de \$130.000 mensuales, para cada beneficiario.
Beneficiar 4.800 personas mayores con apoyo económico tipo C.	De manera adicional, en atención a la meta de atender 4.000 hogares con apoyos que contribuyen al ingreso mínimo garantizado, el FDL logró que, en la vigencia 2022, 4.885 hogares hayan recibido por lo menos una transferencia monetaria.
Dotar 8 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	Para la meta dotación de 8 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar), mediante contrato FDLM-157- 2022, se espera realizar la dotación para siete (7) unidades entre jardines y centros amar.
Implementar 8 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	<i>Programa Educación Inicial: Bases sólidas para la vida</i> , tiene como meta, la implementación de 8 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Para la vigencia 2022, se priorizaron y beneficiaron dos de las IEDI Liceo Nacional Antonia Santos y el Colegio Técnico Menorah. Estas instituciones recibirán los servicios para la implementación y ejecución de los proyectos pedagógicos de la línea desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad, de acuerdo con sus necesidades y prioridades.
Beneficiar 340 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	<i>Programa Jóvenes con capacidades</i> : Promueve el cumplimiento de tres metas, dos de las cuales están encaminadas a que los jóvenes de la localidad de Los Mártires reciban apoyo para el acceso a la educación superior y apoyo para el sostenimiento en pro de su permanencia. Para la vigencia 2022, se beneficiaron 17 jóvenes con apoyo para el acceso a la educación superior y la vinculación de 87 estudiantes de programas de educación superior para apoyo de sostenimiento para la permanencia. La Alcaldía Local se encuentra aunando esfuerzos con la SED para el cumplimiento y garantía de esta meta.
Beneficiar 80 personas con apoyo para la educación superior	
Dotar 13 Sedes educativas urbanas	<i>Programa Formación Integral: más y mejor tiempo en los Colegios</i> . Promueve una meta de dotación de sedes educativas urbanas, cuyo desarrollo se encuentra en proceso de ejecución a través del contrato de dotación de seis sedes educativas de la Localidad de Mártires para la vigencia 2022, de acuerdo con requerimientos técnicos reportados,



ESFERA PERSONAS	
META	ACTIVIDADES
	concertados y priorizados para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo, los colegios que se espera dotar son: Colegio República bolivariana de Venezuela sede (B), Colegio Eduardo Santos, Colegio liceo nacional Antonia Santos sede (A y B), Colegio Ricaurte, Colegio Técnico Menorah.
Vincular 800 Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Se garantiza su cumplimiento, mediante el contrato 162-2022, con el cual se pretende implementar las "estrategias del cuidado" en la localidad de Los Mártires en el marco del proyecto 2065 mártires cuidadora, vinculando a 205 cuidadoras.
Capacitar 800 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	Se garantiza su cumplimiento, mediante el contrato 176 de 2022 que busca "Contratar los servicios para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	<i>Programa Bogotá referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.</i> Involucra el cumplimiento de metas que buscan promover en la población de la Localidad de Los Mártires, las actividades recreo-deportivas como mecanismo de prevención de enfermedades físicas y mentales. El FDL adelantó en la vigencia 2022, el proceso de contratación para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo deportivos y juegos, mediante el cual beneficiará 512 personas.
Vincular 600 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud	Firma del contrato de prestación de servicios entre Alianza Colombiana de Instituciones Públicas De Educación Superior RED SUMMA y la Alcaldía Local de Los Mártires, para beneficio de 124 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA y vincular mínimo 150 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.
Vincular 400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	
Vincular 240 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	Se firmaron dos contratos, uno con comunidad NARP y otro con comunidad indígena, mediante los cuales se espera avanzar mínimo en la vinculación de 60 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.

ESFERA LA PAZ	
META	ACTIVIDADES
Orientar, formar o sensibilizar 1000 Personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	Contratación para la atención de 306 personas en procesos de formación de personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, meta que se alcanzó en el año 2022.
Implementar 28 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento	<i>Programa Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana.</i> Tiene como objeto la mitigación de los factores de riesgo de hechos delictivos o conductas contrarias a la convivencia en espacios públicos, aglomeraciones, movilizaciones, eventos comunitarios y otros. En la vigencia 2022, se adelantaron gestiones encaminadas a la generación de entornos seguros y prevención de violencia y conflictos, con el fin de promover una cultura de paz y convivencia, enmarcados en las siguientes estrategias:



ESFERA LA PAZ	
META	ACTIVIDADES
estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar dentro de la localidad la Estrategia de Seguridad Ciudadana teniendo en cuenta los cinco elementos que la componen: <ul style="list-style-type: none"> ○ La ciudadanía ○ Los Empresarios ○ La Gobernanza Local ○ El Sector Justicia (policía, fiscalía, jueces y cárceles) ○ La Academia (colegios y universidades) • Priorizar en la recuperación y sostenimiento de Entornos Escolares a nivel de seguridad en conjunto de la presencialidad de la comunidad educativa. • Reducción significativa de la cifra negra atendiendo de primera mano las denuncias digitales en medio de comunicación tradicionales y digitales fortaleciendo la interacción con el ciudadano en escenario actual de la localidad de Los Mártires. • Embellecimiento y apropiación de los nominados puntos críticos en Bogotá, por medio de la articulación interinstitucional. • Creación banco elementos hurtados o perdidos de la localidad de Mártires. • Promover una adecuada estrategia electoral para la localidad. • Realizar operativos enfocados al plan navidad para traer seguridad a los ciudadanos de la localidad
Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	<p>En lo relacionado con acuerdos ciudadanos, se realizaron los siguientes pactos con comunidad que desarrolla su actividad en el espacio público en procura de una mayor organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Carrilera Recuperación, Mantenimiento “Vía Férrea-Carrilera” (Calle 22 entre carrera 18 a la 24). • Acuerdo de Autorregulación el Uso del Espacio Público y Convivencia de “El Listón” Carrera 20 entre calles 14 y 16” • Acuerdo Paloquemao (Bahía y separador Calle 19 entre Carrera 22 a la 27). • Seguimiento - Acuerdo Plaza España (entre Carreras 18 y 19 con Calles 10 y 11) • Actividades por componente programas del IDRD
Realizar 8 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	<p><i>Programa Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado</i>, en el año 2022 se suscribió un contrato de prestación de servicios mediante el cual se espera alcanzar las siguientes metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vincular mínimo ochenta y tres (83) personas beneficiarias de la localidad a los procesos de construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación. • Mínimo nueve (9) sesiones de capacitación y talleres, en la iniciativa “Formación para la reconciliación, la memoria colectiva y la construcción de una cultura de paz” y cuatro (4) sesiones en la iniciativa “Media vida + Media vida = Una vida”, abordando cada uno de los temas relacionados en los estudios previos y el presente anexo técnico. • Mínimo un (1) evento de inauguración y/o apertura, y uno (1) de cierre del proyecto. Estarán presentes las personas pertenecientes a las dos iniciativas como participantes. • Mínimo tres (3) muestras artísticas, entre las dos iniciativas del proyecto, realizadas como resultado del cierre y clausura del proceso. Una de ellas que se entiende definida mediante el desarrollo de la metodología del teatro del oprimido, para la iniciativa de “media vida + media vida= una vida”, las otras dos (2) muestras serán presentadas conforme avance la ejecución del proyecto.
Vincular 250 Personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	<p>Mediante contrato 170-2022 se espera realizar la dotación logística y tecnológica solicitada por la MEBOG, tales como: Chalecos, camarotes, sillas.</p>
Suministrar 1 dotación logística a organismos de	



ESFERA LA PAZ	
META	ACTIVIDADES
seguridad.	
Fortalecer 60 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	<i>Programa Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.</i> Para el año 2022, se adicionó y prorrogó el convenio interadministrativo 005 de 2021 con el propósito de incluir 6 iniciativas ciudadanas adicionales que fueran propuestas por diferentes organizaciones sociales de la localidad, con el ánimo de fortalecerlas de acuerdo con los criterios del sector IDPAC.
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	<i>Programa Gestión pública local.</i> Durante la vigencia 2022 se adelantaron las siguientes acciones enfocadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local: <ul style="list-style-type: none"> • Medición de avance acumulado en cumplimiento de metas PDL: La Alcaldía Local alcanzó un avance acumulado contratado del 45,4 %. • Giros acumulados de obligaciones por pagar de la vigencia 2021: La Alcaldía Local de Los Mártires realizó el giro de \$3.670.602.788 del presupuesto comprometido constituido como obligaciones por pagar de la vigencia 2021, lo que representa una ejecución del 56,84 % para el periodo. • Porcentaje de giros acumulados de obligaciones por pagar de la vigencia 2020 y anteriores: La Alcaldía Local de Los Mártires realizó el giro de \$1.116.578.139 del presupuesto comprometido constituido como obligaciones por pagar de la vigencia 2020 y anteriores, lo que representa un nivel de ejecución del 67,39 %.
Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	
Realizar 1 rendición de cuentas anual.	El ejercicio de participación ciudadana en función de la rendición de cuentas de la vigencia 2021, estuvo enmarcado por el desarrollo de cinco diálogos ciudadanos y una audiencia pública de rendición de cuentas. La administración local garantizó a través de este ejercicio de participación los espacios y los accesos tecnológicos con el fin de acercar a los ciudadanos al dicho ejercicio. Lo anterior se llevó a cabo en el Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero el día 14 de mayo de 2022.

ESFERA LA PROSPERIDAD	
META	ACTIVIDADES
Otorgar 16 Estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	Dentro del desarrollo de actividades artísticas y culturales, se entregaron 4 estímulos vinculados dentro del Componente B "Beca es cultura local", lo que propendió por incentivar, potenciar y dinamizar la producción de eventos de pequeño y mediano formato desde la integración de los sectores artísticos, culturales y creativos. Así mismo, se pudo apalancar aquellos modelos de producción creativos e innovadores, que rompieron los estándares tradicionales y quedaron comprometidos los recursos de la vigencia 2022 para otorgar 4 estímulos adicionales en el 2023 mediante convenio con Cultura el cual ya adelantó la fase de convocatoria y formación de los agentes culturales interesados.
Realizar 15 eventos de promoción de actividades culturales	Mediante el contrato 145-2022 se espera llevar a cabo 5 eventos culturales de acuerdo con las iniciativas ciudadanas propuestas.
Intervenir 100 m2 de muros y techos verdes	Se contrató la intervención de cien (100) metros cuadrados de muros y techos verdes y finalmente para la meta de jardinería y coberturas verdes. Se contrató la intervención de 423 metros cuadrados de jardinería
Intervenir 800 m2 de jardinería y coberturas verdes	
Atender 2.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Para el tema de cuidado y protección de animales en el territorio, se atendieron animales en las siguientes modalidades: 112 atenciones de urgencias, 1472 animales atendidos en brigadas médicas y 718 esterilizaciones.
Intervenir 7 Sedes de	Mediante el contrato 163-2022 se espera ejecutar la intervención y/o adecuación de 4



ESFERA LA PROSPERIDAD

META	ACTIVIDADES
salones comunales	salones comunales de la localidad de Los Mártires.
Intervenir 900 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Programa Movilidad segura, sostenible y accesible.</i> En la vigencia 2022 se publicaron tres (3) procesos de intervenciones de malla vial, ciclo- infraestructura y espacio público, siendo el primero un contrato de obra para el mejoramiento de las categorías mencionadas, teniendo como norte el cumplimiento de las siguientes metas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Para la intervención de malla vial se tiene como meta la intervención de 0,25 Km-carril en la localidad ○ Para la intervención de espacio público se contrató una magnitud a intervenir de 300 metros cuadrados y, ○ Para la construcción y/o conservación de ciclo-infraestructura se estableció una meta de 300 metros lineales para la vigencia 2022.
Intervenir 1 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	
Intervenir 1200 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	<ul style="list-style-type: none"> • Como segundo contrato de intervención de malla vial se publicó un proceso para realizar los estudios y diseños de la malla vial de la localidad, con un presupuesto de \$877.120.339 para el contrato principal de consultoría y de \$95.588.000 para el contrato de interventoría, ambos adjudicados al 31 de diciembre de 2022 • Como tercer proceso, se realizó por medio de acuerdo macro de ferretería para el mantenimiento y conservación del espacio público a través del programa “Juntos cuidamos Bogotá” con un presupuesto de \$28.000.000
Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación.	Mediante el contrato 177-2022 se espera recibir los estudios y diseños para el edificio de la casa de la cultura de la localidad de Los Mártires.
Apoyar 140 MiPymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o productiva	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco del Proyecto Localidad Emprendedora y Sostenible, se han logrado caracterizar 543 unidades productivas ubicadas de la Localidad de los Mártires, potencialmente en sus avenidas principales y en especial la Avenida calle 13. Se destacan por su concentración empresarial los barrios tradicionales de Paloquemao, Lisboa, La Sabana, Ricaurte, Voto Nacional y La Estanzuela.
Apoyar 170 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos	<ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado las condiciones en las que se encuentran las unidades productivas, en cuanto a ingresos, impulso de empleo, sostenibilidad y nivel de madurez, lo anterior para tener una perspectiva sobre cómo direccionar el fortalecimiento a las mismas.
Apoyar 80 MiPymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Se han fortalecido 20 unidades productivas en cuanto a capacitaciones e inicio de precapitalización. Adicionalmente, se ha trabajado en la visibilización de la marca de producto <i>Hecho en Mártires</i>, contando con la participación de alrededor de 56 emprendedores y/o unidades productivas, con la comercialización de sus productos, logrando ventas de aproximadamente, \$ 4 millones de pesos en una jornada.
Apoyar 95 MiPymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Con respecto a impulso al trabajo, se han realizado puntos estratégicos de empleabilidad, en donde se han registrado 215 personas de la localidad potenciales a ser beneficiadas con un empleo.
Realizar 8 proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	<ul style="list-style-type: none"> • El FDL adelantó las respectivas actividades relacionadas con el sector artístico y cultural, mediante la ejecución del Convenio Interadministrativo, suscrito con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño. A través de este convenio, se logró vincular y ejecutar 4 proyectos del sector cultural y creativo. • Durante el segundo semestre se ejecutaron el 100% de las actividades y desembolsos a cada uno de los incentivos y se emitieron los certificados de participación al programa Es Cultura Local 2.0 a solicitud de los constructores locales y quedaron comprometidos los recursos de la vigencia 2022 para realizar 4 proyectos adicionales en el 2023.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ESFERA LA PROSPERIDAD	
META	ACTIVIDADES
Beneficiar 240 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Se beneficiaron 57 personas mediante la entrega de 116 dispositivos de asistencia personal

ESFERA EL PLANETA	
META	ACTIVIDADES
Implementar 12 PROCEDAS	En la vigencia 2022 se contrató la implementación de tres (3) PROCEDAS
Realizar 8 acciones de fomento para la agricultura urbana	Se contrato la realización de tres (3) acciones de fomento para la agricultura urbana
Capacitar 800 Personas en separación en la fuente y reciclaje	En temas de educación ambiental, se suscribió en el mes de diciembre un contrato que garantizará la formación de 200 personas en recolección en la fuente y reciclaje.



8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Se tienen dificultades para medir la cantidad de hogares beneficiarios con la meta relacionada con Ingreso Mínimo Garantizado, toda vez que no se tienen las bases de datos de los beneficiarios y no se tiene certeza en que dispersiones se giró el recurso de la Alcaldía Local, ya que en esta meta concurren recursos de nivel distrital y nacional

Se tiene dificultades con un convenio interadministrativo del 2021, en el cual se habían incluido el mayor porcentaje de iniciativas para ejecutar ese año y no se ha logrado realizar dicha ejecución. Por lo tanto, la Administración Local ha iniciado el respectivo proceso de evaluación de incumplimiento y espera en la presente vigencia reestablecer el derecho de los ciudadanos a la ejecución de sus iniciativas, una vez se reintegren los recursos no ejecutados por el aliado a efectos de crear una bolsa de recursos que permita la contratación de un nuevo ejecutor con los recursos liberados que permitan la consumación de las iniciativas.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Un problema relacionado con la ejecución de un contrato de obra que ha retrasado el mantenimiento de unos segmentos viales. Por lo tanto, la Administración Local ha iniciado el procedimiento jurídico respectivo con el propósito de imponer multas y sanciones para reestablecer el derecho a la movilidad en estos puntos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022

Ver Anexo 01. Contratación vigencia 2022

